

Como Coordinador General de BERICHT, S.L., y con objeto de que pueda desarrollarse una estrategia para la consecución de la Fiabilidad de la Calidad de nuestros fabricados, establezco la siguiente Política de Calidad:

- Disponer y certificar nuestro sistema de calidad según las normas IATF 16949 e ISO 9001 en vigor, para conseguir el reconocimiento de nuestros clientes.
- Conseguir que prevalezca el criterio de Prevención de los Eventuales Fallos respecto al de Corrección de los mismos.
- Conseguir una Calidad de ejecución Competitiva mediante el cumplimiento de todos los requisitos aplicables, siendo estos los requisitos contractuales, expectativas de los clientes, requisitos legales e internos.
- Implantar el Autocontrol de los procesos de fabricación como metodología de obtención de la Calidad de Ejecución.
- Mejorar continuamente el Sistema de Calidad mediante el establecimiento y seguimiento periódico de los objetivos a conseguir por la Empresa.

Para que la implantación de esta política sea efectiva me comprometo a:

- Dotar de los recursos necesarios, tanto económicos como dotación de personal y su formación, para la consecución de esta política de Calidad.
- Difundirla en la Empresa.
- Cumplirla y hacer cumplirla.

Miguel Bernar



Amorebieta, 10 de noviembre de 2.021



WALTER PACK



WALTER PACK